

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LA LICITACIÓN PARA LA CESIÓN DE USO DE ESPACIOS E INSTALACIONES PARA LA ORGANIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE ACTIVIDADES ECUESTRES: TERAPIAS ECUESTRES, CENTRO DE FORMACIÓN, PROYECTOS EDUCATIVOS, ESCUELA DE EQUITACIÓN, Y CENTRO LÚDICO Y DEPORTIVO EN EL GRAN HIPÓDROMO DE ANDALUCÍA.

El Consejo de Administración de fecha 2 de septiembre de 2021, una vez cumplido los requisitos del Pliego, ha aprobado, por unanimidad, la adjudicación definitiva de la licitación para la cesión de uso de espacios e instalaciones para la organización y explotación de un centro de actividades ecuestres: terapias ecuestres, centro de formación ecuestre reglada, proyectos educativos, escuela de equitación y centro lúdico y deportivo ecuestre en el Gran Hipódromo de Andalucía a la empresa "CENTRO NAZARENO DE TERAPIAS ECUESTRES LA HERRADURA, S.C.A.", debiendo procederse a la firma del contrato en los plazos previstos, facultando expresamente al Consejero Delegado de la Sociedad, D. Francisco Rodríguez García y al Secretario de la misma, D. Ignacio Gil Moreno para la suscripción del mismo por parte de "APUESTA MUTUA ANDALUZA, S.A.U."

Dos Hermanas, 6 de septiembre de 2021